



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MONTEJO DE TIERMES

Aprobada inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 30 de abril de 2021, la modificación de alineaciones de la calle Las Eras del barrio Valderromán de esta jurisdicción, conforme al informe técnico elaborado por la Sr^a Arquitecta Municipal, se somete el expediente a información pública por término de veinte días hábiles a efectos de sugerencias y reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado

Montejo de Tiermes, 17 de mayo de 2021.– El Alcalde, Carlos Vilalta Alonso.

1224

BOPSO-62-02062021